

Loreto 05 de septiembre del 2005

Señor Profesor
Juan Estanislao Pacheco Recalde

Presente.

De mi consideración.

Me es grato comunicarle por medio del presente, que en la Junta del Directorio de Accionistas de la Compañía SERVICIO DE TRANSPORTES REINA DE LORETO KING LORETO S.A. realizada el día sábado trece de agosto del año dos mil cinco, Usted a sido elegido por votación mayoritaria como GERENTE de la antes mencionada Compañía, la misma que fue constituida mediante Escritura Publica ante el Notario Primero del Cantón Orellana, Licenciado Salomón Merino Torres, el diecinueve de junio de mil novecientos noventa y seis, bajo el Número 001, Repertorio No 001, Tomo 1.

Sus atribuciones son las que constan en el Artículo VIGESIMO PRIMERO del Estatuto Social de la Compañía.

El periodo de duración de su nombramiento es de DOS AÑOS, contados a partir de la fecha de Inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Dígnese dar a la presente, su aceptación al mencionado CARGO.

Atentamente

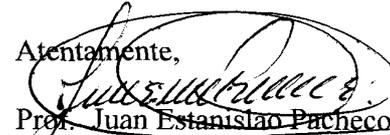


Sr. Amador Cástulo Hinojosa Núñez
C.C. 020047624-0
GERENTE

RAZON DE LA ACEPTACION.- Acepto el cargo de **GERENTE** de la Compañía **SERVICIO DE TRANSPORTES REINA DE LORETO KING LORETO S.A.**, y prometo cumplir fiel y legalmente, los Estatutos y Reglamentos de la misma.

Loreto, 05 de septiembre del 2005

Atentamente,



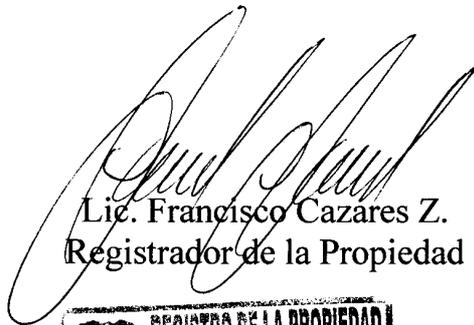
Prof. Juan Estanislao Pacheco Recalde
C.C. 170685361-9
ACEPTADO

VIENE...

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD
CANTON LORETO
ORELLANA - ECUADOR**

Con la actual fecha, se INSCRIBE el Nombramiento de GERENTE de la Compañía SERVICIO DE TRANSPORTES REINA DE LORETO KING LORETO S.A., realizada en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, de fecha 13 de agosto del 2005, domiciliada en el cantón LORETO, provincia de ORELLANA, a favor del Señor JUAN ESTANISLAO PACHECO RECALDE. Se registra en el Registro Mercantil de esta Registraduría, con la **PARTIDA NÚMERO "006", REPERTORIO "262", TOMO "VI", AÑO 2005.**

Septiembre 14 del 2005



Lic. Francisco Cazares Z.
Registrador de la Propiedad

